

Mensaje a la Nación de S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, al anunciar el Proyecto de Ley para modernizar Sistema Tributario

Santiago, 21 de agosto de 2018

Queridos compatriotas:

Nuestro deber es trabajar, en cuerpo y alma, para ayudar a todos los chilenos a resolver sus problemas, a aprovechar sus oportunidades, a mitigar sus temores y a cumplir sus sueños. Para lograrlo, durante estos cinco meses de Gobierno, hemos enfrentado, con decisión y urgencia, temas tan importantes para los chilenos, que estaban tan postergados y que requerían nuestra inmediata atención, como:

- Reestructurar Carabineros para combatir con mayor eficacia la delincuencia y el narcotráfico;
- Poner en orden nuestra casa en materia de migración;
- Avanzar hacia una plena igualdad de derechos y dignidad entre hombres y mujeres;
- Poner a nuestros niños primeros en la fila y reemplazar el triste y fallido Sename;
- Avanzar en el desarrollo y la paz en La Araucanía.

Y también hemos trabajado en promover un clima de mayor unidad y colaboración entre todos los chilenos, a través de la búsqueda de 5 grandes Acuerdos Nacionales en materia tan importantes como la Seguridad Ciudadana, la Infancia, la Salud, La Araucanía y el Desarrollo Integral, y en sentar las bases para recuperar nuestra capacidad de crecer, de invertir, de crear buenos empleos, de mejorar los salarios y de crear mejores oportunidades para todos, y especialmente para las

Pymes y los emprendedores, y por supuesto un nuevo, merecido y mejor trato para nuestros adultos mayores y nuestra clase media.

Con la unidad y aporte de todos los chilenos, hemos logrado avances muy significativos en todos estos desafíos. Por ejemplo, estamos contentos con que, a pesar de las graves dificultades heredadas y los dañinos efectos de la guerra comercial entre Estados Unidos y China sobre el precio del cobre y el petróleo, nuestra economía se está recuperando. Nuevamente, es la más dinámica entre los principales países de América, con un crecimiento en el segundo trimestre de este año de 5.3% del PIB y de un 7.1% de la inversión, lo que se está traduciendo en mejores empleos, salarios y oportunidades, que sin duda debemos fortalecer y proyectar hacia el futuro.

Porque la experiencia nos ha demostrado que no hay mejor política laboral, de lucha contra la pobreza y de justicia social que el pleno empleo, y para ello debemos crear muchos y buenos empleos, y también mejorar la calidad de la educación de los sectores vulnerables y de clase media.

Sin duda, la creación de buenos empleos, el incremento de los salarios y la creación de oportunidades para todos está y seguirá estando en el corazón de nuestras prioridades. Con ese fin, hemos avanzado en temas tan importantes como:

- La Sala Cuna Universal
- El Pago a 30 días a nuestras Pymes
- El Estatuto Laboral para jóvenes y adultos mayores
- El Trabajo a distancia, desde el hogar o Teletrabajo
- La Agenda de Productividad, Innovación y Emprendimiento
- La Mejoría en la calidad de la Educación y Capacitación

Y, además, durante estos cinco meses, hemos trabajado también intensamente en preparar las grandes reformas necesarias, iniciando, a partir de este mes de agosto, una segunda etapa, que significa empezar a poner en marcha reformas estructurales tan importantes como:

- La Reforma a Carabineros y la Policía de Investigaciones, y la mejor coordinación entre los fiscales, el Poder Judicial y las policías, para dar más seguridad y mayor paz a usted y a su familia;
- La Reforma a las Pensiones, que mejorará las jubilaciones de todos los pensionados, pero en forma muy especial, las de las mujeres, la clase media, la pensión básica y el aporte previsional solidario;
- La Modernización de la Salud, para reducir las listas de espera, bajar el precio de los medicamentos, tener más médicos especialistas, fortalecer la salud primaria e incorporar las nuevas tecnologías para mejorar la oportunidad, la calidad y la dignidad con que acceden a la salud todas las familias chilenas;
- La Reforma a la Educación y Capacitación, para permitir que todos nuestros niños, jóvenes y trabajadores reciban educación y capacitación de calidad, que les permita ser verdaderos ciudadanos en la nueva Sociedad del Conocimiento y la Información;
- La Modernización Laboral para poder responder a los grandes desafíos de la Revolución Tecnológica, que llegó para quedarse, para generar más y mejores empleos, y dar más libertad a trabajadores y empleadores para que puedan compatibilizar mejor el mundo del trabajo con el mundo de la familia, el deporte, la cultura y la recreación;
- Y muy importante, la Red Clase Media Protegida.

Chilenos y chilenas:

Adicionalmente, hoy he firmado el Proyecto de Ley para Modernizar nuestro Sistema Tributario.

¿Cuáles son los principales principios, objetivos y contenidos de esta Modernización Tributaria?

- Crear un sistema tributario más simple y único, más equitativo y plenamente integrado, para todas las empresas chilenas, salvo un régimen más favorable y especial para las Pymes, que tendrán menores tasas de impuestos. De esta forma, los impuestos pagados por las empresas serán crédito para los impuestos que deban pagar las personas, lo que favorecerá a más de 150 mil Pymes y a grandes sectores de la clase media, y además facilitará la vida a todos nuestros contribuyentes;
- Establecer incentivos a la inversión y crecimiento económico a través de un Sistema de Depreciación Acelerada o incluso instantánea para todas las empresas, y que será más favorable para la Región de La Araucanía;
- Promover el desarrollo de las Pymes a través de un sistema tributario más simple y comprensible, con incentivos especiales a la inversión y con menores tasas de impuestos;
- Fortalecer y clarificar las normas para combatir mejor la evasión y la elusión;
- Extender hasta el año 2035 las franquicias tributarias para la contratación de mano de obra e inversiones en nuestras Zonas Extremas;
- Incentivar la adquisición de viviendas por parte de nuestra clase media, ampliando de 2000 a 4000 UF el valor de las viviendas que pueden beneficiarse de esta franquicia;
- Crear la “Defensoría del Contribuyente” para evitar actos arbitrarios o abusivos contra ellos, otorgándoles mayor certeza y mayor seguridad jurídica;
- Fomentar la donación de las empresas a instituciones sin fines de lucro de bienes de primera necesidad que hoy día, muchas veces, se destruyen, como alimentos, pañales, artículos de higiene personal, libros, útiles escolares, ropa y tantos más, permitiéndoles a las empresas descontar como gasto estas donaciones;

- Establecer el uso obligatorio de la Boleta Electrónica, igual como ya lo hicimos con la factura electrónica, y separar la parte del precio que corresponde al producto vendido de aquella que corresponde al impuesto del IVA;
- Modernizar y simplificar las normas de tributación internacional para atraer más inversión a nuestro país y para fomentar la integración de nuestra economía al mundo;
- Equiparar la carga tributaria entre aquellas empresas que venden bienes y servicios en forma convencional y aquellas que lo hacen en forma digital;
- Modernizar y perfeccionar los impuestos verdes a actividades contaminantes;
- Y, por supuesto, asegurar la recaudación tributaria para el Estado, para que el Estado pueda cumplir adecuadamente sus importantes funciones, especialmente en materia de políticas sociales y obras de infraestructura.

Hago un sentido llamado a todos los parlamentarios a colaborar, de buena fe y con buena voluntad, en esta urgente y necesaria Modernización de nuestro Sistema Tributario.

Queridos compatriotas:

Hoy conocimos los resultados de la Encuesta Casen 2017 que midió la evolución de la pobreza y la distribución del ingreso entre los años 2015 y 2017.

¿Qué muestran estos resultados?

Básicamente tres cosas. Primero, la pobreza medida por ingresos bajó, pero el ritmo de caída de la pobreza se está desacelerando. Segundo, la pobreza multidimensional se estancó, principalmente por graves debilidades en el campo de la creación de empleos, las pensiones, los servicios sociales y la seguridad ciudadana. Y tercero, y muy grave, la distribución del ingreso empeoró.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Dirección de Prensa

Nuestra generación tiene una misión que cumplir: transformar a Chile, durante la próxima década, en un país desarrollado, sin pobreza y con mayor justicia e igualdad de oportunidades. Un Chile en que todos sus hijos puedan desarrollar en plenitud los talentos que Dios nos dio y puedan tener la seguridad de vivir sus vidas con dignidad.

Es esta noble, exigente y hermosa misión la que inspira y guía todos los actos de nuestro Gobierno y lo que nos motiva todos los días a levantarnos muy temprano en la mañana y trabajar muy duro durante el día, para mejorar la calidad de vida de todos nuestros compatriotas, y muy especialmente los sectores vulnerables y nuestra clase media.

Estoy seguro que con unidad y colaboración de todos sabremos cumplir con esta misión y lograr que todos los hijos de esta hermosa patria puedan vivir una vida más plena, una vida más feliz, junto a sus familias y a sus seres queridos.

Que Dios bendiga nuestra patria, que Dios bendiga a todos los chilenos.

Buenas noches y muchas gracias.

Santiago, 21 de agosto de 2018
LFS